



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2025



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0091/2025



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **“CENTRO CULTURAL MUSEO DEL MAR DE TARAPACA”** con fecha **11 de octubre del 2025**, Sr. **Pablo Lagos Morales**, _____, domiciliado en av _____

de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante la Ministro de Fe **Sr. Adolfo Garcia Rojo**, el día **10 de Octubre del 2025**, a la _____ re _____

de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE: PABLO LAGOS MORALES
SECRETARIO: LETICIA TAPIA SALAS
TESORERO : INES CAASTILLO LATRILLE

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° **3382-F**, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 091/2025**, de fecha **15 de octubre del 2025**. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 15 de Octubre del 2025.-